Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Telefono núm. 164

## **CUENTOS DEL LUNES**

Habia sido andaz, aventurero, y, sobre todo ambicioso. El dios "Exito" le acompañó en su empresa y logró hacer fortuna... Tenia fincas, dehesas, grandes negocios, cuenta co rriente en varios Bancos.

De la miseria pasada en la infancia y la juventud, apenas quedaba huella en su memoria... Aquello pasó, llevándose su alma primitiva, la formada al calor de los besos maternales, de los caentos que enriquecieron su imaginación infantil, de las consejas que la abuela balbuceaba junto al hogar, en las melancólicas noches invernales, cuando el viento gemia por el cañón de la chimenea.

El hambre le enseñó a ser duro, la orfandad a ser hosco, la lucha a ser implacable. La fiebre del acaparar secó las últimas flores de su voluntad, y el dolor le causó, a lo más, una mueca despectiva o indiferente.

Una vez, Santiago Lauzón medio se encaprichó por una muchacha fresca y linda como un ramo de clavellinas. La sedujo, la hizo madre y la dejó. Era pobre y romántica, tenta eso que llaman sensibilidad, cosa antipática a Santiago, y, refiida con la riqueza... Volvió la espalda sin decir

Pero, andando los años tropezócon su victima. Supo que con el trabajo de sus manos mantuvo a la hija de su amor y su desgracia; que era honrada más que cuando el la conoció, pues la maternidad la santificara...

Santiago lo oyó todo, indiferente: la paternidad le tenta sin cuidado... Sin embargo, prometió hacer algo .. y olvidó su palabrá, para pensar sólo en campar alegremente, cuidando sa cuerpo y llenando sus gavelas.

Como no hay mal que cien años dure ni bien que nunca se acabe, Santiago, que ya casi era viejo, enfermô ni más ni menos que lo hacen los pobres. Paso noches de sufrimiento, dias de modorra, de soledad, de rabia a veces. Los criados se aprovechaban graciosamente, y todo el mundo sacaba partido. Los mayordomos se ha cian pronto amos, compartiendo su reinado con las doncellas.. de servicio... ¡Aquello era un horror!...

Entonces comprendio lo necesario de una familia y recordó aquellos amores fecundos. . Su hija le cuida ria bien., Al fin era su padre, ¡le habia dado la vida!...

Hizo averiguaciones y supo que su hija se había casado..., que tenía dos ninos ya.

Meditó largamente, pensó y repensó lo que iba a hacer; más el reuma le decia, con sus mil pinchozos, que la vida del solo es fatalsi no haysalud .. Se decidio; buscaria a su hija; la lle varia a su lado; a cambio de cuidados la daria dinero....

Y llego el día de Nochebuena. Santiago compuso algo teatralmente la casa. Cargó su coche de juguetes, de golosinas, se presentó de sopetón en casa de Margarita, su hija.

La familia rodeaba una modesta mesa; joven, alegre el matrimonio, plácida la abuela, preciosos los chi quillos, el yantar apetitoso.

En pocas palabras expuso Santiago su propósito... Les daria... les protegeria ...

Margarita, que overa todo sin decir palabra, levantôse, y señalando la puerta, dijo al ricachón:

-Puede usted marcharse, señor, y llevarse sus presentes, que llega tarde a buscar albergue... Todo el cariño que había está tomado... No hay migaja para darlo por dinero... ¡Que Dios le ampare!

La puerta se cerró tras él con hostil violencia... Bajo tambaleando, asombrado... Por la calle, los chiquillos ensordecian con el barullo de tamboriles y panderetas... Desde la ventanilla del coche vió un anciano que llevaba en brazos al nietezuelo cargado de chucherias, y por primera vez en su vida, sintió en el pecho un ahogo que se parecia a las ganas de llorar...

VIOLETA.

Se desea comprar o arrendar por varios años algunas acciones de agua de la galería de los Sauces, en el término municipal de Arico. Informarán, en la calle de Ruiz de Padrón, número 1.

# Telegramas de anoche

(De nuestro corresponsal en Madrid) Madrid, 29 (22'30).

De regreso

Ha regresado a esta Corte el jefe del partido conservador D. Antonio Maura, a quien recibieron sus correligionarios.

La crisis Se cree que la crisis próxima será planteada seguidamente, en cuestión de uno o dos días a lo sumo.

Los liberales La opinión más generalizada con respecto a la cuestión de la próxima crisia es la de que serán los elementos liberales los que continúen disfrutando del

Poder. En esta opinión dicese que también abundan algunos caracterizados elementos del partido conservador.

De Barcelona Se reciben noticias de Barcelona dando cuenta de un grandioso "meeting" celebrado en aquella capital por los ele-

mentos radicales. El acto

Añaden los despachos recibidos de Barcelona que el objeto de este acto fué el pronunciarse en contja del advenimiento al Poder de los elementos con-

Al "meeting" acudió un gentío inmenso, que ovacionó con verdadero entusiasmo a todos los oradores.

Se pronunciaron elocuentes y enérgicos discursos de condenación hacia el partido conservador, en los cuales demostróse la completa incapacidad de éste para volver a regir los destinos de la Nación.

La noticia en Madrid La noticia del resultado de este grandioso "meeting" ha causado excelente efecto en esta Corte, aplaudiéndose la gallarda actitud de los radicales de Bar-

Es seguro que los radicales de otras capitales de provincia celebren también actos análogos a este último celebrado

en Barcelona. De Algeciras Se reciben despachos de Algeciras informando de que ha llegado a aquella

población el Regimiento de Extremadura que regresa de meilla. El pueblo tributó un entusiasta recibimiento a los soldados.

Romanones a Mudela Como con anticipación he anunciado, el jefe del Gobierno Sr. Conde de Romanones marchó anoche a Mudela con objeto de conferenciar con D. Alfonso, el cual se halla actualmente de caceria. A despedirle acudieron a la estación,

dores y sesenta diputados. ¿Por que sera? Entre los senadores y diputados que

según cálculo aproximado, treinta sena-

acudieron a la estación con objeto de despedir al jefe del Gobierno, no se viò a ninguno por Tenerife. Comentarios

La despedida que se dispensó anoche al Sr. Romanones, estásiendo objeto de sabrosisimos conmentarios en esta

Mesa.

## DE LAS PALMAS

Vida republicana

Tin junta general celebrada por la L "Unión Republicana Federal", de Las Palmas, resultaron elegidos para componer la nueva Directiva, los señores siguientes:

Presidente, don José García y García; Vice presidente, don José María Valido; Secretario, don Enrique Blanco Hernández; Tesorero, don Vicente Goyanes Capdevila; Contador, don Federico Talavera Hernández; Bibliotecario, don Nicolás Martín García; Vocales: don Tomás Betancor Sánchez, don Juan González Fernández y don Pedro Montelongo.

Fiesta del árbol

El domingo 5 de Enero próximo se celebrará en Telde la Fiesta del árbol, organizada por la Sociedad "Unión Filarmónica".

El programa es el siguiente:

A las tres de la tarde se runirán en el Circo Teatro las autoridades civiles y militares, sociedades, corporaciones y niños de ambos sexos de las escuelas escuelas públicas y privadas y personas invitadas especialmente a la fiesta.

Hará uso de la palabra el infatigable propagandista del arbolado don Francisco González Díaz.

Seguidamente se organizará la comitiva para trasladarse a la plaza de San Gregorio, donde los niños plantarán

los árboles. Concurrirá a estos actos la banda de música de Telde.

Hojas de arbitrios extraordinarios. De venta, Imp. García Cruz.

# EL INTRUSO

si titula una de sus obras el ilustre Blasco Ibáñez: «El Intruso.

El intruso es el Pantoja de «Electra», el padre Ortiz que ahora acaba de captar una herencia de dos millones en Santander; el intruso ae mete en todas partes, en las familias y en las instituciones, y todo lo adultera y malea y todo pretende dominarlo y hacerlo presa suya.

Aqui, en Tenerife, estábamos libres de esa plaga, pero de poco tiempo acá ha aparecido y ya se empiezan a tocar las consecuenclas.

Ayer realizó el intruso un acto de presencia de lo más típico que puede darse, y que merece ser conocido de nuestros lectores para que aquellos que no dan importancia al clericalismo, sepan a qué atenerse.

Nuestro estimado amigo don Santiago Sabina, ha tenido la desgracia de perder un hijo de corta edad, que falleció el sábado. El niño no estaba bautizado y ayer debia efectuarse su entierro, como se efectuó. Sabedor de ello el párroco de la Concepción, D. Francisco Herraiz Malo, se permitió la licencia de exigir del fosero del cementerio, en volantes redacta dos en estilo bastante violento, que se negara a dar sepultura al cadáver del niño Sabina en el cementerio católico. De haberse cumplido el deseo del señor Malo, no se hubiese efectuado el enterramiento, pues el cementerio civil está completamente lleno, y el culto pueblo de Santa Cruz hubiese presenciado un doloroso y tristisimo espectáculo capaz de sublevar las conciencias más inditerentes.

Reitero mis órdenes, a las que debe usted atenerse». «Irá una pareja de Seguridad para defender el derecho. Eso dice en uno de sus volantes al fosero el tozudo párroco de la Concepción, atribuyéndose una autoridad que no tiene ni puede serle reconocida.

Ese señor no sabe lo que dice. La ira le ciega, y le hace incurrir en deplorabilisimos extremos. ¿De dónde saca el señor Malo que el fosero del cementerio debe atenerse a las órdenes que de él reciba? ¿Quién es el párroco de la Concepción para meterse a dar órdenes a un funcionario municipal? Si creia que el enterramiento no podía efectuarse en el cementerio católico, ¿por qué no se di rigió al señor Alcalde, o al señor Concejal Inspector, para que estas autoridades adoptasen las medidas que creyeran pertinentes al caso? ¿Es que cree el señor Malo que él es alguien para meterse a dar órdenes en la casa ajena? El cementerio es del Ayuntamiento, y el Ayuntamiento es quien puede hacer y deshacer alli. En un caso como el de ayer, lo primero que debe hacerse es enterarse de si hay o no lugar en el cementerio civil para efectuar el enterramiento. Si lo hubiese, crea el señor cura de la Concepción, que el cadáver del niño Sabina hubiera sido enterrado alli. Pero, como no lo hay, lo procedente es callarse y no pretender imposibles, ser tolerantes y no dejarse llevar de excesos de celo que pueden acarrear serios conflictos y originar espectáculos tristisimos que

desdicen de la cultura de los pueblos y del elevado espíritu del verdadero cristianismo, que no es ni fanatismo ni iracundia.

De haberse procedido ayer con arreglo a las exigencias del señor Herraiz Malo, ¿qué hubiera sucedido? Meditelo el tozudo sacerdote y tenga en cuenta los sentimientos de este pueblo y su gloriosa historia liberal, y comprenderá que ha estado a punto de provocar un conflicto de quien nadie más que él habria sido el responsable, Gracias a que al entierro asistía el Concejal señor del Toro, quien con entereza y tino resolvió la cuestión planteada por el párroco de la Concepción, en el mejor sentido posible y con espiritu verdaderamente cristiano, no ocurrió ayer un lamentable acontecimiento y el niño Sabina fué enterrado; porque no era cosa de arrojarlo al Barranco.

Inútiles fueron, pues, los desplantes del señor Malo; inútil tam bién, para el fin perseguido por el sacerdote católico, la presencia de dos agentes de Orden Público en las inmediaciones del cementerio, porque ninguna autoridad puede amparar malas causas.

El señor Herraiz Malo no nos conoce, cosa natural en quien no es del país o lleva en él poco tiempo, y acaso desconoce también nuestra historia y algunos episodios, determinados por esa intolerancia y soberbia que ayer demostró; pero, siendo como es amigo, y no sabemos si también protegido, de los Padres Paules, informese de éstos y ellos le dirán, si quieren, cómo responde el pueblo tinerfeño a esas intromisiones y baladronadas del fanatismo, que ni tienen justificación ni pueden ser bien vistas por ninguna conciencia honrada, ni por ningún verdadero cristiano.

Algo muy elocuente podríamos decir al señor Malo respecto a un conflicto planteado por el clero, allá por el año 69, con motivo del entierro de nuestro correligionario señor Dochado, siendo Alcalde de esta ciudad nuestro jefe el venerable don José Suárez Guerra. Infórmese, si ello ie place, y sabrá cómo secularizamos aquí ce-

menterios. Y vaya para remate de este articulo una leal recomendación al señor Malo: modere sus impetus, reprima un tanto sus excesos de celo, porque Santa Cruz de Tenerife no es ningún poblacho rural feudo del párroco, y no provoque conflictos de cierta indole, que más que a nadie pueden perjudicarle a él, aunque tenga valiosas protecciones entre los clérigos que rodean al señor Rey Redondo, y a las mismas doctrinas que pretende defender con medios poco seráficos, yaen desuso en una época de cultura y tolerancia.

## Clima de esta Capital

Día 29 de Diciembre Temperatura máxima á la som-

bra . . . . . . . . . . . . 184 Oscilación. 44

Se necesitan 200 jóvenes de 16 á 20 años para aprender oficio de paraguas, ganando.

Rambla 11 de Febrero, número 3-Fábrica de paraguas.

### CANARIAS EL CONGRESO EN

(Continuación)

TL art. 4.º, por varias consideracio-La nes: primera porque crea Delegaciones permanentes en todas y cada una de las islas, siendo así que el artículo 6.º de la ley a que se refiere no establece ninguna novedad en la legislación común a todo el Reino, antes, por el contrario, se refiere a ella diciendo: "El Gobierno podrá estables:er Delegaciones en el archipiélago canario con arreglo a las disposiciones vigentes." Estas (ley Provincial) no actorizan ni facultan al Gobierno ni a os reglamentos que pueda dictar para astablecer las Delegaciones en comarcas, sean continentales, sean insulares, a no en determinadas "poblaciones" y delerminadas circunstancias. Nada digo de que se llegase a la creación de delegados improvisados ad libitum y gra uitos, como parece que por alguien, que no es el Ministerio de la Gobernación, se pensó e inició, porque ya eso car fa fuera, al par que de todo sentido or ánico legislativo, de todo buen gust y conveniencia pública, y más en Canarias, donde se recuerdan con terror los tiempos no muy lejanos (gloriosos an los anales del caciquismo) en que coda Gobierno antes de enviar un gobernador respectivo (ya cosa sensible y peculiar nuestra), le hacía preceder de un gobernador interino lo más apropiado de ordinario para dar al olvido todo lo que fuera espíritu de la ley y respeios al interés público, ¡no dije ahora que habría de gobernar cada uno su peque. na o mediana insula!

Por una consideración, no puede prosperar este act. 4.º del reglamento. porque infringe la vigente ley de l'ec'utamiento y reemplazo del ejército, que instituye Comisión mixta única para cada provincia. Habría podido el reglamento razonablemente, cuando más, aunque en rigor sin amparo de la ley, ordenar para determinados trámites, como el de la talla de los quintos, evitándoles viajes innecesarios, Secciones de la Comisión mixta en las diversas islas, que fué idea utilísima de algunas de las personas que intervinieron en la elaboración de la ley, pero otra cosa es innecesaria y contraria no sólo a la ley de Reclutamiento y a la legal composición de las Comisiones mixtas exigida por las grandes atribuciones que tiene, sino también a los principios de la misma repetida ley de 11 de Julio què el reglamento precisamente debe cuidadosamente aplicar.

Artículos 32 y 33. Porque ambas disposiciones exceden, no sólo de la esfera del reglamento, sino hasta de la materia que regula la propia ley de 11 de Julio, y, desde otro aspecto examinado el contenido de los dos artículos, porque afectan y alteran las leyes especiales de Beneficencia e Instrucción, la Provincial y Municipal y el mismo Código civil en cuanto dice a los sagrados derechos de la propiedad.

Art. 41. Por las razones indicadas al examinar el art. 3.º, y además por la particularísima de que la ley de 11 de Julio último no indica ni autoriza as diferencias de condición, autoridad y competencia que en este artículo se establecen, porque merma al probio tiempo las facultades que la ey Provincial otorga al gobernador, y porque este precepto, por todos los aspictos en que se le observe, denuncia que, en rigor, su inserción en el reglame ito no corresponde a la regular y sistemática labor que en tales casos es natural y se procurs, sino a una violenta y a go presurosa imposición de un viejo prejuicio que se advierte como pretende en todo este trabajo lograr, aunque sea con violencia-a espaldas de la ley y de la lógica—hacer triunfar un injusto y caprichoso intento que viene, disfratado, a refugiarse en la disposición gubernativa después de vencido en el Parlamento (el de la división gubernativa de la provincia, la aspiración de un gobernador para Las Palmas), prejulcio tan tenaz que, aun después de mantenida en la ley de 11 de Julio la unidad de la provincia, aun aparece, tal vez inconscientemente, en el mismo proyecto de ley de Bases de régimen lo al que el Gobierno presentaba en los rasmos días que hacía el reglamento. Y an éste se ingiere tan violentamente y un fuera de todo lugar admisible y expli cable (al habiar de los más menucos menesteres de todos los Cabildos del arch piélago) y en términos tan inconexos y absolutos que, realizando el im-

# CEBOLLAS-Experimento de Abonos hecho por Don José Andrés Andreu, en Valencia (Llano de S. Bernardo)



## Abono por hectárea

Superfosfato de Cal. . 533 Kgs. Nitrato de Sosa . . . . 166 » Sulfato de Amoniaco . 166 » Cloruro Potásico . . . 200 » puesto de 60 p 8 de Superfosfato, 35 p 8 de Sulfato de Amoniaco y 5 p 8 de cloruro potásico.

SIN ABONO

Producción por hectárea 30.619 kgs. 27.025 kgs. 20.125 kgs.

La POTASA influye en la mejor conservación de las cebollas. - VARELA.

Las Palmas, cuya autoridad no se define sino por la de las materias consultables a los Cabildos (máximo en lo que se les consulta y mínimo en lo que resolutivamente se les somete) vendría a tener autoridad superior a la del gobernador que la tenga mayor en toda España, y en alguna materia de todas las consultables a los Cabildos mayo res a la de los mismos directores gene rales y Ministros con infracción también, es claro, de cuantas leyes regulan las repetidas materias.

Artículos 46 y 47. Por el mismo razonamiento indicado al referirme al art. 4.º

De los artículos 52 al 58 debe excluirse todo cuanto niega la subsistencia de la Diputación provincial que se
mantiene como principio constitucional
y fundamento orgánico en la nueva ley
que ha de reglamentar (artículos 1.º y
6.º de la misma); no empezando por
desconocer y combatir la Diputación
en vez de caear en armonía, concordia
y subordinada a aquella unidad superior y anterior, la Hacienda, presupuesto y vida económica financiera de
las nuevas instituciones que dentro de
la provincia de Canarias quieren esta
blecerse.

(Continuará.)

# Cambios de hoy Londres, vista, á 27'05, por £ Paris, vista, á 7'40.

Junta Municipal de Asociados

Se abre la sesión a las 4 menos 5 minotos. Preside el Sr. Peraza y asisten los Sres. Lara y Zárate, Feria, Lanzarán, Saavedra, Rodríguez González (D. Andrés), Beautell, Llombet, Sanabria, Gómez Marrero, Medina, Perera Marti Dehesa, Yanes Perdomo, Esté-

Vanez, Ortoll, Quintero, Torres y León Huerta, del Toro y Santana y Martín Fernández.

En lo que se lee y aprueba el acta de la sesión anterior entran los señores Pérez Díaz (D. Carlos), La Roche y Márquez.

Se aprueban sin variación todas las tarifas, hasta que al llegar a "Establos del Matadero", el Sr. Lara y Zárate presenta una enmienda en sentido de que el crédito de 2.000 pesetas por aquel concepto se rebaje a 1.000, lo que se aprueba; se suprime un arbitrio de 6 céntimos por kilógromo de jamón y embutidos, que se imponía en concepto de reconocimiento.

(Entran los Sres. Crosa, Díaz Llanos, Vandewalle y García Morales).

A "Impuesto del alcantarillado" presenta una enmienda el Sr. Sanabria, encaminada a que paguen ese arbitrio de 10 pesetas todas las casas en cuya calle hay alcantarillado.

(Entra el Sr. Delgado Martín). El Sr. Sanabria retira su proposición. (Entra el Sr. Rod: íguez Baeza).

Se pone a votación una enmienda, de la cual no habíamos oldo nada porque se había presentado casi privadamento, y el señor Feria dice que él no sabe lo que se va a votar porque se procede con ciertos misterios.

La enmienda es del Sr. Sanabria, que propone se aumente el crédito para Alcantarillado a 12 000 pesetas, lo que es aprobado por 16 votos contra 15.

(Entra el Sr. Acea.)

Al discutirse "Acoplamientos a la tuberla del agua", el Sr. Sanabria dice que las 80.000 pesetas consignadas para 1913 es poco.

El Sr. Crosa presenta una enmienda relativa a que se rebaje el crédito para acoplamientos a la tubería del agua a 50.000 pesetas.

El Sr. Sanabria protesta de esa en

mienda y dice que entonces el empréstito es mentira.

El Sr. Feria habla y dice que ha notado marcada tendencia a rebajar los ingresos con objeto de que haya siem pre un déficit y que no se puedan su primir con tai motivo los arbitrios extraordinarios y quizás los consumos, a pesar de regirnos por la ley especial de Franquicias, conformándose con que se impongan estos arbitrios ex traordinarios en perjuicio del vecindario, al que por esta causa se le ha tenido que aumentar el precio de las subsistencias y pregunta cual es la causa de esas rebajas.

El Sr. Crosa explica los motivos por que ha presentado su enmienda di ciendo que él supone que el año próximo se tenderán 16 quilómetros, doble que lo que se tendió en éste, y se recaudará con tal motivo doble que el ac tual, 30 000 pesetas, que todavía es menos que su proposición.

El Sr. Peraza abandona la Presidencia por algunos momentos y cúpala el Sr. Lara y Zárate.

(Entra el Sr. Mandillo)

Puesta a votación la enmienda del Sr. Crosa es rechazada por 25 votos contra ocho.

Al discutirse Cementerios, el señor Díaz Llanos dice que el año pasado con motivo de no estar acabado de construir el Cementerio, no se recaudó sino 800 pesetas, y que por consiguien te, como en el año que viene tampoco se terminará, lo que se debiera presupuestar son las 800 pesetas.

El Sr. Sanabria dice que eso es una ironfa bien expresada.

El Sr. Lara y Zárate está conforme con lo dicho por el Sr. Díaz Llanos y dice que los Asociados han rebajado los gastos pero no los ingresos con objeto, según parece, de obtener superavit.

El Sr. Sanabria contesta y dice que ahora es cuando se ha notado que esa cantidad es fallida, pero no cuando presentó este proyecto del presupuesto la Comisión y lo aprobó todo el Ayuntamiento.

marcada tendencia a disminuir los in gresos para que salga siempre a luz un déficit y termina diciendo que ya para 1914, y quieran a no quieran los conservadores, se suprimirán los Consumos y que entonces sí que no volverán las casetas como vinieron las golondri nas de Becquer.

El Sr. Marti Dehesa dice que cuan do se vió que cantidades de 500 pesetas no se cubrían, no se dijo nada; pero, que cuando la cantidad que no se cubre es de 40.000, entonces se desnivela el presupuesto.

Síguese discutiendo largamente.

El Sr. Díaz Llanos presenta una enmienda encaminada a que se rebaje a 20.000 las 40.000 pesetas consignadas por "Cementerio", lo que es aprobado con los votos en contra de los señores Díaz Llanos, Medina, Lara y Zárate y Delgado Martín.

Al discutirse "Aguas" el Sr. Crosa dice que como el caudal de aguas ha aumentado, se está dando el caso de que a los aljibes se les está dando 40 pipas de agua por 4 pesetas y que en cambio el agua a presión se está paga do a 40 céntimos el metro cúbico: es decir más del doble que el agua para aljibes, y por consiguiente se debiera rebajar el agua a presión a 30 céntimos el metro cúbico y elevar a 6 pesetas la hora para los aljibes.

(Entra el Sr. Sansón y Pons). Varios concejales dicen que el agua va a ser más cara que el vino.

Los Sres. Sanabria y Díaz Llanos protestan de la enmienda del Sr. Cro sa, así como los Sres. Feria, Medina, Vandewalle y Mandillo.

El Sr. Mandillo presenta una en-

mienda a la enmienda del Sr. Crosa para que solamente se rebaje a 30 céntimos el agua a presión.

La enmienda del Sr. Crosa es rechazada. La del Sr. Mandillo es también re-

chazada por 21 votos contra ocho.

El Sr. Marti Debesa propone que el

agua para construcciones se venda a 20 céntimos. Puesta a votación la proposición del Sr. Marti Debesa es aprobada por 16 votos contra 13.

Y se sigue discutiendo de aguas; pero, son las ocho menos 25 minutos y el repórter se retira.

## PARA REYES

En la tienda de encajes y novedades para señoras y señoritas LA PRIMITIVA, San José, 31, hay un grande y variado surtido de juguetes, a precios económicos.

San José, núm. 31

# ECOS Y COMENTARIOS

No hay mala fe

Ca Opinión nos dedica en su número del sábado un artículo, en el cual dice que nosotros hemos procedido de mala fe al copiar un suelto de Las Canarias, en el que se afirma que la instancia presentada por el Sr. Pérez Armas con objeto de que se reformara el reglamento de los Cabildos, había sido desechada

La Opinión nos tiene acostumbrados a esas salidas de tono, y no nos sorprende ni damos importancia a su caprichosa suposición, que es una genialidad más que añadir a las muchas del colega.

Pretendiendo probar su afirmación dice que aunque recogimos el suelto de Las Canarias, no publicamos la siguiente Real Orden que según el colega, se había publicado ya en algunos diarios locales.

"S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer lo siguiente:

1.º Admitir como procedente en derecho la instancia presentada por el
Sr. D. Benito Pérez Armas para unirta al expediente que en el momento
oportuno se ha de tramitar estudiándola e informándola en unión de los demás documentos que se presenten y se
refieran a reformas que deban introducirse en el Reglamento citado para
el funcionamiento de los Cabildos insulares de las Islas Canarias.

2.º Que se interese de los ministros de Hacienda, Instrucción Pública y Fomento se sirvan emitir sus autorizados informes acerca de cuanto les afecte y se relacione con el Reglamento citado, publicado en la Gaceta de 14 de Octubre último".

Y nada más.

Ya ve el colega que esa imparcialidad e independencia nuestra, de que él habla en tonido irónico, son verdaderos. No conociamos esa Real Orden y por este motivo no la habíamos reproducido; hoy la conocemos, y ningún inconveniente tenemos en insertarla en estas columnas.

Dice La Opinion que ya ese documento se había publicado aqui. ¿En qué periòdic. ? Nosotros no lo hemos visto publicado en ninguna parte hasta el sabado.

Ni ahora ni nunca hemos procedido de mala fe, porque nuestra manera de ser nos impide el incurrir en esos extremos. Lo que si hemos hecho siempre ha sido atacar a todo género de caciquismos, y eso es lo que parece molesta a La Opinión y lo que unas ve-

ces nos hace blanco de sus censuras y otras de las censuras de los conservadores de La Región, cosa que nos tiene completamente sin cuidado porque no aspiramos a que los enemigos políticos nos canonicen.

## Lo de El Hierro y lo de el Puerto

Insiste La Opinión en afirmar que en la elección del Diputado por El Hierro no ha habido presiones oficiales. No tenemos interés en que el colega crea lo contrario. Nos basta con saber, como lo sabe todo el mundo, que al Gabierno civil fueron llamados los Alcaides de aquella isla, días antes de celebrarse esa elección, ya puede suponerse para qué... Seguramente para que observaran absoluta neutrali dad.

En cuanto al asunto del Puerto de la Cruz parécenos que el hecho de ir a verificar una inspección a la Caja de un Ayuntamiento a las doce de la noche, como se hizo cuando los entonces alíados de La Opinión comenzaron a perseguir a algunos elementos de los que en aquella época componían el Consejo del Puerto, parécenos que el hecho tiene mucho de caciquil y de brutal.

En cuanto a la consecuencia de La Opinión, véase la muestra. Ayer defendió a los que ahora fustiga, y hoy fustiga a los que ayer defendía y es amigo de sus enemigos de ayer.

Entendámonos, colega. ¿Quiénes son los inmorales? D. Melchor Luz y sus amigos, o los señores de Arroyo y González de Chavez y los elementos acaudillados por estos señores?

No nos sorprende nada, absolutamente nada, en el colega.

Veáse lo que decía el viernes 27 de los corrientes, y dígase si esto es o no elocuente, y si no explica muchas actitudes y procedimientos:

"Porque si el partido liberal estuviera hoy como estuvo ayer, sin jefe reconocido y dependiente de otros que, llamándose liberales, no eran más que conservadores disfrazados o siervos de León y Castillo..."

En cuanto a que hagamos frecuente uso de la palabra "caciquismo", no so mos nosotros los culpables, sino los caciques de toda laya que, hoy como ayer, son dignos de la censura de las personas sinceras.

Claro está que el colega no puede censurar a los caciques de su bando, pero nosotros no estamos en el mismo caso y usamos para calificar a unos y otros, a los caciques de todos los colores, de esa expresión que La Opinión no emplea más que contra determinados elementos.

Y nada más por hoy.

# Notas deportivas

Luchas greco-romanas

Esta interesante deporte que actualmente hace furor en las principales capitales del mundo y que para nosotros resulta nuevo en absoluto, había despertado gran espectación entre una buena parte del público aficionado a los alardes de fuerza y destreza.

Y valgan verdades, que esa espectación, ya trocada en optimista esperanza, no fué defraudada por el resultado
que ayer tuvo el match de tres luchas
concertado entre Otto Van der Keerk
(el Boer) y Chony Seracony Alltona,
en virtud de haber éste último aceptado un reto que lanzó el primero apenas llegó a esta Capital, después de
haber verificado varios encuentros con
Alvaro da Martha, otro notable luchador portugués, en el Circo Cuyás, de
Las Palmas.

El match concertado con Chony celebróse ayer a las tres de la tarde en el Salón Novedades. No fué mucho el público que acudió a presenciarlo, pero sí podíase advertir en él gran ansiedad por conocer un deporte que tanto ha llamado la atención y al cual se dedican actualmente los más renombrados atletas.

Comenzó el espectáculo con la presentación de los luchadores, y previa explicación hecha por el árbitro de los golpes y presas que prohibe el reglamento internacional establecido, se verificó el primer encuentro.

Otto el Boer pesa 98 kilógramos; Chony 73.

Las tres luchas se verifican en cua tro encuentros, siendo la primera la que es preciso dividirla en dos.

Desde el primer encuentro se observa gran animación en el público, lo cual hace suponer que pronto será familiar entre nosotros este deporte inte resantísimo. Los luchadores se atacan con elegancia, adoptando posturas de la más clásica estatuaria. Al cabo de 11 minutos que dura la lucha, obtiene el boer la victoria, haciendo hincar en tierra los hombros de su adversario.

El público aplaude con verdadero entusiasmo. Su curiosidad crece por momentos.

La segunda lucha se verifica en un solo encuentro de tres minutos. Otto clava los hombros en el tapiz, y vence Chony. También se aplaude al vence dor.

La tercera decide: Ahora es más intensa la ansiedad y la espectación

por conocer el resultado de este desa-

Un sólo encuentro animadísimo en el que el boer hace prodigios de fuer-

za, decide a su favor la lucha.

Otto ha resultado vencedor por dos luchas contra una de Chony. El público ovaciona a ambos adversarios.

Un espectador retó al boer a un encuentro de dos luchas canarias. Aceptó Otto siempre que se verificasen también dos luchas greco romanas, y dejando el desafío pendiente por ha larse ex esivamente cansado.

También un tripulante del brickturca noruego Shakespeare, retó a Stacony, no aceptando éste por analogas razones.

Según se nos asegura, el miérco es venficaránse otros encuentros de lucha greco romana.

Foot-Ball

En los terrenos acondicionados por el "Tenerife Sporting Club" de esta Capital, verificóse ayer y como ensayo la primera partida de foot-ball, dando un excelente resultado.

Actualmente se aguarda moderno material inglés, y en cuanto se reciba será la inauguración del campo con un match entre el equipo del "Laguna Sporting" y el de la referida sociedad.

En este match se disputará una co pa ofrecida por la Directiva del "Tenerife Sporting Cub".

## ESPECTÁCULOS

Salón Novedades

Para esta noche se anuncia una función especial en la cual se estrenarán diez magnificas películas de la casa Marín, alquiladas por la Junta de da mas de la Cruz Roja.

También tomarán parte en el espectáculo los Seraconys Alltona, que ejecutarán entre otros trabajos, el "Tourbillón de la Muerte".

En el intermedio del primero al segundo aato se verificará el sorteo del Piano o mil pesetas que tiene anunciado la Junta de damas de la Cruz Roja.

Dados los atractivos que ofrece, la función de esta noche habrá de verse concurridísima.

# Telegramas de la tarde

(De nuestro corresponsal en Madrid)
Madrid, 30 (10'25.)

De la caceria

Esta noche llegará a esta Corte, de regreso de la cacería, don Alfonso, acompañado del jefe del Gobierno señor Conde de Romanones.

La Crisis En seguida será planteada la crisis. siendo muy probable que mañana mismo

Comunican de Zaragoza que en aque-

quede solucionada.

La espectación sigue en aumento.

De Zaragoza

lla Capital se ha celebrado un gran "meeting" organizado por los elementos radicales. Este "meeting", como el últimamente celebrado en Barcelona, tuvo por obje-

celebrado en Barcelona, tuvo por objeto protestar del advenimiento de los elementos conservadores al Poder. Un friunfo

El "meeting" organizado por los radicales de Zaragoza, ha constituido un nuevo triunfo para el partido.

Los oradores pronunciaron elocuentes discursos que fueron ovacionados por el numerosísimo público[que llenaba totalmente el local.

Mesa.

## NOTICIAS

Nuevo Comité — El partido republicano de La Laguna ha elegido para formar el nuevo Comité a los siguientes queridos amigos nuestros: Presidente, D. Patricio Estévanez y

Vice-presidente, D José Hernández y González. Secretarios, D. Manuel Rodríguez

Murphy.

Vocales, D. Carlos Pimienta y Ríos, D. Gabriel García Hernández, D. G egorio Borges, D. Tomas F. Marichal, y D. Carlos Córdoba y León.

Acuña y D José López y Hernández

En libertad.—Ha sido puesto en libertad provisional el redactor del periódico local La Región, D. Miguel Ruíz, quien desde hace algunos días se hallaba encarcelado con motivo de un artículo publicado en dicho periódico.

Sea enhorabuena.

Eleciones.—El Congreso de los Diputados acordó en sesión celebrada el 23, que se procediera a la elección parcial de un Diputado a Cortes por la circunscripción de Las Palmes, en la vacante del Conde Romanones.

Nueva sociedad.—Con el título de La Risa, ha quedado constituída en el Puerto de la Cruz una nueva sociadad, proponiéndose celebrar sus fundadores grandes fiestas.

Enlace.—Ha contraido matrimonio en Tegueste, con la bella y distinguida Srta. Elena Aguilar y Chasserian el apreciable joven D. Eduardo Tacoronte y Bretillard. Muchas felicidades.

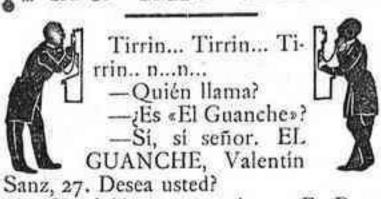
Se vende la venta de la calle de Puerta Canseco, nú mero 83, frente a la Plaza de Weyler por no poderla atender su dueño.

Informarán en la misma,

Materiales para el empaque de frutos

La casa más importante en Canarias para la venta de todos los necesarios, como Guacales, cajas para tomates y papas, turba, aserrín, puntas, papel seda blanco y canelo, papel periódicos, guata, etc., es la de PETERSSON, BRAATHEN & Co.

DE SUECIA, NORUEGA, SANTA CRUZ DE TENERIFE Y LAS PALMAS OFICINA en la calle de Candelaria, número 26. Apoderado P. Duque, Telèfono, número 58.



-He leido su anuncio en EL Pro-GRESO, y quisiera hacerle a V. una notilla para las próximas pascuas.

Con mucho gusto; lo que V. desec. Tenemos riquisimos mantecados; mazapanes en figuritas; pastelilles de Gloria lo mejor que se come: es la misma gloria. Ricos turrones de Jijona, Alicante, Yema, Cádiz y Luxemburgo. Peladillas, Piñones, Avellanas, Anices, Almendras carapiñadas, etc., etc. Dulces de membrillo, Jalea y Pasta de Guayaba ...

-Sólidos?... Ya lo creo! Más sólidos y más suculentos que nuestros JAMO-NES SERRANOS y nuestros JAMO-NES EN DULCE no los encuentra us ted en parte alguna. Los jamones de EL GUANCHE son de gran fama. También tenemos Salchichón de Vich, Lyon e Italiano muy bueno. Si le digo a usted que no hay quien compita con EL GUANCHE. Aquí todo es bueno y fino y, sobre todo, siempre fresco. -Si, si; y Mortadella, Quesos Ro-

quefort riquisimo y de Plato. -Vinos?... Tenemos grandes existencias en vinos finos de las más acreditadas marcas de Jerez, como Pepita, Garbey, etc. y los renombrados vinos finos de Tenerife cosechados en la Cuesta de Santa Ursula: Pedro Jiménez, Listan, Negra molle tinto y Vidueño tinto, les que usted puede probar antes de comprarlos si asi usted lo desea, que tendremos mucho gusto en ello. También tenemos galletas finas de infinidad de cla ses, de las mejores marcas.

-Café? .. Lo esperamos de un dia a otro: el sin rival Café de Caracas, trillado y descerezado, Pero si tenemos lo que es la ESPECIALIDAD de la casa, lo cómodo, lo que no se rompe: Alpargatas caraqueñas....

-¿También para Pascuas?

días, hábiles y festivos... -Dispense usted. Dispense usted. Voy a despachar una caja de SALTA-PERICOS, a seis pesetas la gruesa

de cajitas. El Guanche, Valentin Sanz, 27

Se vende una espaciosa y bopisos en sitio céntrico de esta población, que posee las comodidades siguientes:

Piso alto: antesala, hermosa sala, cuatro buenos dormitorios, cuarto para baño, cuarto para criada, amplio comedor, despeusa, cocina, W. C. y hermosa azotea que domina el puerto.

Piso bajo: sala, cuatro buenos dormitorios, cuarto para la criada, cuarto baño, amplio comedor. cocina, W. C., hermoso patio y traspatio.

Tiene instalación de gas y luz eléctrica y se puede instalar ya el agua a presión. Informará, D. Rafael Calzadilla.

Linea de Vapores

de 4.04 toneladas, cargará frutos en este puerto el dia 31 de Diciembre, entregándolos en GARSTON DOCKS (distante 5 millas de Liverpool) que tienen condiciones excepcionales par la distribución de frutos por ferrocarril á Londres, Manchester, Birmigham, Hull, Newcastle, Edimburg y demás plazas.

Tiene hueco disponible para 20,000 huacales plátanos en los entrepuen tes, además amplias bodegas y cubiertas para tomates y patatas.

Los vapores de esta linea fueron construidos expresamente para el transporte de plátanos de las Antillas y tienen sus bodegas arregladas de tal modo que permiten mantener cualquier temperatura por medio de una instalación mecánica para la circulación de aire al grado necesario.

Tipos de flete á Garston

Plátanos por huacal)

TOMATES Y PATATAS por toneladas de 40 pies cúbicos 13/6 neto.

16/8 »

Desde Santa Cruz ó Las Palmas. 1/2 neto. Íd. Orotava . . . . . 1/5 >

Flete corrido á Liverpool (libre de derechos de dique) Desde Santa Cruz ó Las Palmas. 1/6 neto. 15/- neto.

18/2 1/9 > Id. Orotava . . . . . Estos vapores cargarán directamente en el Puerto de la Cruz cuando haya carga suficiente. Cuando no vayan á cargar allá, los Consignatarios arreglarán el traer la fruta desde el Puerto de la Cruz en vaporcitos de cabotaje, para ser trasbordada en Santa Cruz, á los vapores grandes.

Darán informes: FYFFES, LIMITED, ó los Agentes: MILLER. WOLFSON & Co.

Médico-Cirujano

EX-INTERNO DE LOS HOSPITALES DE BARCELONA

Vías urinarias.—Partos.—Enfermedades de la mujer y de los niños.-Medicina general. -Tratamiento racional de las afecciones crónicas de estómago é intestinos

Cirugia general.—Operaciones en la matriz; cura radical de hernias y hemorroides (almorranas). - Cirugía del aparato urinario y genital del hombre.—Operaciones en la garganta, nariz y oídos.-Electroterapia y masaje vibratorio.

SIFILIS: inyecciones intravenosas del nuevo preparado NEOVARSAN (606)

Consulta: de 11 á 12. Alfonso XIII, 51. Teléfono, 371.

Un solar se vende donde dicon EL PERÚ, Dan razón, en la calle de Duggi, número 24.

> Casa de Salud Operatoria de Nuestra Señora de Lourdes Robayna, 12 esquina a Gran Via (Barrio de los Hoteles)

Director: . VEREMUNDO CABRERA

Cirujía General, Operaciones de l vientre, Cura radical de hernias, Operación de la apendicitis; de tumores de la matriz; de quistes del Ovario. Vías genito urinarias. Ginecología (enfermedades de la mujer). Sifillografía. - Invecciones intravenosas de SALVARSAN.

(606 Ehrlich) Consulta, todos los días de 11

á 12, excepto los domingos.

Rambla de Catalona 18 y Cortes 603

BARCELONA-

Capital suscrito. . . . . . 15.000,000'00 Capital desembolsado. . . . 3.750.000'00 Reservas en 31 de Diciembre

de 1908. . . . . . . . 26.085.296'77 Pagado á los asegurados hasta 30 de Abril de 1909 . . . 44.325.2 40 Esta Compañía se fundó en el año 1800, y cuenta con una cartera de riesgos en corso

hasta 31 de Diciembre de 1909, Pesetas 1.939.813'32

lleva pagadas en esta provincia más de 800.000 pesetas. Para toda clase de informes y contratos en

esta provincia, pueden dirigirse al Inspecto: de la Compañía que reside actualmente en Santa Cruz de Tenerife,

D. FRANCISCO MARTINEZ MIRANDA Delegados: EN SANTA CRUZ DE TENERIFE

Señores Viuda é hijos de Juan La-Roche. EN LAS PALMAS

Sres. Hijos de Juan Rodríguez y González. Autorizado por la Comisaría General é Inspección de Seguros el 11 de Enero de 1910.

se acaban de recibir en la acreditada cervecería

LA GADITANA de JOSÉ L. BENÍTEZ, calle de S. Pedro Alcàntara, 6

Varias clases de dulces y los acreditados pastelillos del Puerto de la Cruz, se hacen este año en la plaza de la Iglesia,

(Hall's Sanitary Washable Distemper)

Nueva pintura al agua higiénica y lavable Recomendamos al público se fije en las ventajas de esta NUEVA PINTURA superior á todo lo conocido.

(1) Puede usarse indistintamente para las paredes in--No señor. Esas son para todos los | teriores ó exteriores de cualquier edificio.

(2) Cuando los empapelados han sufrido deterioro, se usa sobre el mismo papel con resultado maravilloso,

si no contiene dorados.

(3) Tres semanas después de pintada una pared inteterior, puede ésta lavarse fácilmente con una esponja y agua tibia.

(4) La dureza que adquiere esta pintura después de aplicada y el hecho de contener 1/2 º/o de ácido fénico, la recomiendan como la única verdaderamente higiénica para el uso de habitaciones interiores. (Garantía de Walter Ratclife, Químico de la Corporación de Boston EE. UU.)

(5) Aplicada al exterior de cualquier casa, es de una belleza incomparable, porque formando una capa durísima no tiene esa pérdida de brillo que se observa en las cales comunes y calcáreos. Es también superior á las pinturas de aceite por su baratura y fácil aplicación, no te niendo que envidiarle mucho en firmeza y especto.

(6) MATOLIN está preparado para todos los climas y la lluvia lejos de perjudicarle lo endurece más. Venta exclusiva en la Ferretería in-

glesa de CAULFIELD & SONS. GRAN SURTIDO EN COLORES

Importación de toda clase de materias para abonos GUANOS DEL PERÚ Y RÍO DE LA PLATA

::: ABONOS DE PESCADO ::::

Abonos Compuestos

NITROS y CLORATOS. - Para la fabricación de pólvora y fuegos artificiales. Telegramas: Beautell, Tenerife. \_\_\_\_\_Escritorios: Rambla de Pulido, 41.

CEMENTO ALEMAN SUPERIOR MARCAS

Teutonia y Hércules

de fragua rápida lo mismo en agua dulce que salada, y de GRAN FUERZA Y RESISTENCIA. Garantizamos que es lo mejor que se conoce.

Agente exclusivo en Islas Canarias: JOSÉ ACUÑA, Ruiz de Padrón, número 1.--Santa Cruz de Tener le.

# IITAKA ANU NUEVU!!

Todo el que quiera gastar bien el dinero, y con provecho, de-be visitar LA GADITANA, de José Luis Benitez, San Pedro Alcántara, 6, donde con motivo del próximo AÑO NUEVO encontrará el público los exquisitos artículos siguientes:

VINOS (de Jerez) amontillados marca Ligero y Carta Blanca, de Blazquez, Las Medallas y Colón, de Sánchez Romate, Napoleón, de Hidalgo, Fino Corrascal, Quinto Toro, Gloria, Don Paco, y el famoso Abuelito. También hay excelente RIOJA blanco y tinto.

MANZANILLAS fina, de la Viuda de Hidalgo, Pasada, La Gitana, Pastora, Argueso, La Ferezana, La Guita, y la acreditada  $\mathcal{F}$ . L. B.

VINOS DULCES Y LICORES. Lágrimas Christi, Ferez dulce, Moscatel, Málaga dulce, Malvasías, Oporto dulce, Mal- manchego, uvas frescas, pasas, higos y melones.

vasía de 1912, (premiada con las más altas recompensas en varias Exposiciones), Cognac Domecq dos y tres cepas, extra y FUN-DADOR Cognac Martel, aguardientes legítimos de Cazalla, anisados dulces y secos, también de Cazalla.

CHACINAS. Jamones serranos clase especial, paletillas, chorizos, salchichones de pollo, de foigrás de perdiz, cabezas de jabalí, nueces de jamón, salchichones corrientes superfinos.

LATERIA. Mortadela en lata, boquerones fritos, langostinos y sardinas.

MARISCOS. Ostras frescas y almejas.

ENTREMESES. Alcaparrones, aceitunas aliñadas, de manzanilla, en frascos.

FRUTAS Y OTROS POSTRES. Queso Roquefort y

VISITAD ESTA CASA SI QUEREIS PASAR BIEN EL AÑO NUEVO. LA GADITANA, San Pedro Alcántara, número



(c) Ministerio de Cuitura 2007



## Compañía trasatlántica (ANTES DE A. LOPEZ Y C.\*)

Servicio del mes de Enero de 1913

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos	
LEON XIII	9	Montevideo y Buenos Aires.	
M. L. VILLAVERDE	11	Santa Cruz de la Palma, y Fer- nando Poo.	
ISLA DE PANAY	-16	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Va- lencia y Barcelona.	
President Maria	16	Cádiz, Barcelona.	
BUENOS AIRES	18	Santa Cruz de la Palma, Puerto Ri- co, Pto. Plata, Habana, Colón,	
MANUEL CALVO	31 Debre.	Cádiz y Barcelona.	

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora. Agentes, VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE



llegará á este puerto el día 6 de Enero, saliendo el mismo dia DIRECTAMENTE para la

admitiendo pasaje y carga. Este vapor tiene baños, telegrafia sin hilos, personal español, luz eléctrica, etc. Frecio del pasaje en tercera clase incluso los derechos, Pesetas 134. Agente, R. GARCIÁ, en casa de los señores

HA A READ EN SOUN IN HORE ON A NOBE. I que haya suficiente pasaje o carga p. a ello.

que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerifc pa-

Las fechas son aproximadas				
DESTINO	VAPORES	DIAS		
LONDRES	Galeka Ruahine Rangatira Opawa Inanda Durham Castle * Tongariro Pakeha	18 Dicbre. 20		
LIVERPOOL	Barbary	11 Dicbre.		
Cape Town y l puertos del sur de Africa hasta Dela- goa, Bay, Ascen- sión y Sta, Elena.				
Cap-Town Hobar Wellington N. Z.	Corinthic Matatua Kaikoura	12 Dicbre.		
Cape Town y pros. de Au <b>s</b> tralia	Gothic	23 Dicbre.		
HAMBURGO	Salamanca Grunewald	28 Dicbre. 4 Enero		
Puertos del Bra- sil, Río de la Pla-				

VARIOS Bovie via Antwerp 22 Dicbre. Estos vapores harán escala en Tenerife siempre

Bavarla

Sieglinde

K. Friedrich August

MAQUINAS

PARA COSER

MAS

MECANISMO

MAS

EXCELENTE.

---

Maxima ligereza

Maxima duración.

3 Enero

7 Enero

se entregan a IMPRENT

en

de

tarjetas visita, j los quince minu GARCÍA CRUZ,

# Eruteros de Otto Thoresen

Servicio semanal antre los puertos de las Islas Canarias y Londres SALIDAS DEL MES DE DICIEMBRE

Dia 4 el vapor San Lucar Dia 12 el vapor Santa Cruz

Día 19 el vapor San Miguel Día 26 el vapor San Andrés

Yeoward Brothers

Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Li-

Estos vapores harán escalas en este puerto to-

do el verano siempre que haya carga suficiente. Atracando en el Dique NORTH COBURG

el más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados pa-

Los vapores de esta Compañía, reunen con-

Por los vapores Andorinha, Aguila y Ar-

deola, billete sencillo L. 8:8: o. Id. de ida y

Por los vapores **Avocet** y **Avetoro**, billete sencillo L. 6: 6: 0. Id de ida y vuelta L. 10: 10: 0

Los billetes de ida y vuelta son valederos

Salidas de Santa Cruz de Tenerife.-Los

Servicio interinsular.—Vapor ALCA

martes por la tarde directo á Puerto Cruz y

Garachico para regresar a Santa Cruz los do-

YEOWARD BROTHERS

The Royal Mails Steam Packet

Company (Mala Real Inglesa)

sa'drá de Santa Cruz el día 29 de

LONDRES

Agentes: Elder, Dempster & Co.

con hueco para frutos y pasaje.

Diciembre con destino á

Santa Cruz de Tenerife, Marina 43

El magnifico vapor inglés

Alfonso XIII, 84.

Dempster & Co.

El magnifico vapor correo

 $\mathbf{AGADIR}$ 

Para más informes, dirijirse á los señores

diciones inmejorables para pasajeros de prime.

ra recibir durante los meses de invierno.

ra clase a los siguientes precios.

vuelta L. 12: 12: 0.

mingos temprano.

por un año.

Aguila

Andorinha

Avetoro

verpool durante el mes de DICIEMBRE.

Día 6 Ardeola

13

Linea de vapores rápidos FRUTEROS entre Liverpool, Lisboa é Islas Canarias.

Estos vapores reunen inmejorables condiciones para llevar fruta, efectúan la descarga en el «Middleton Wharf» el muelle más cercano al mercado de LONDRES, y admiten carga para ROTTERDAM, AMSTERDAM y AMBERFS, con trasbordo en aquella capital.

Servicio cada quincena de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife para Dunkerque y Hull SALIDAS DEL MES DE DICIEMBRE

Día Z el magnífico vapor San Mateo Día 21 el magnífico vapor San José Se han hecho reformas en estos buques para el transporte de pasajeros acondicionândoles para llevar solamente una persona en cada camarote. Importe del pasaje £ 7 0-0.

Estos buques poseen las mejores condiciones para el transporte de fruta, y con las recientes alteraciones en ellos efectuadas, igualan en rapidez y ventilación a los más modernos de la Compañía, ya muy acreditados.

Servicio interinsular por los vapores SANCHO y SAN SEBASTIAN SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapor San Sebastián Los sábados por la noche directo á Santa Cruz de la Palma, rosi-Santa Cruz de Tenerife los jueves al amanecer.

Vapor Sancho Los sábados por la noche directo á San Sebastián y demás puertos de la Gomera, prosiguiendo á los Silos, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los miércoles por la noche directo para Santa Cruz de Tenerife.

Para más informes dirigirse à las oficinas de OTTO THORESEN-Marina, 3-Tercer piso.

Banca y Cambio

Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos los países. Pagos telegráficos.

Cartas de crédito. Descuentos y Cobros. Quentas corrientes.

Compra Cheques y Letras. @ Cambio, y toda clase de operaciones

Bancarias. 

## Ya llegaron

En la Tabaquería de la Alameda de la Marina se acaba de recibir de la Ha bana un extenso surtido de tabacos y de rodas vitolas de las principales fábri cas, como son. Romeo y Julieta, Partagas, Hernani, Murias, Camacho, Gener y Moreda; también se recibieron los Cigarrillos Cabañas, Bock, Henry Clay, y otras marcas que se expenderán a precies sin competencia.

## GRAVE NOTICIA

Grave es, para el bolsillo y para la salud de las personas, cuando por ignorarlo, se compran artículos ú objetos, que por estar fabricados por personas desconocedoras del negocio, pueden, bien causar perjuicios, ó cuando menos hacer gastar el dinero dos veces.

Por esta razón, aconsejo á todos los que deseen tener un magnifico, excelente y barato alumbrado, tanto para talleres, empaquetados, cafés y sociedades, comercio y casas particulares, no compren otros aparatos que los que vende su inventor LUIS DE PUGA MARTI-NEZ el que los tiene en todas formas y tamaños y el que dará cuantas explicaciones se le pidan sobre el asunto; hay carburo y mecheros en todos tamaños.

Dirigirse à su inventor, Rambla de Pulido, 41 (al lado de D. C. Beautell), Tenerife. Teléfono, 444.

venden muebles Para verlos de 2 á 4.-Sol, núm. 14. NUEVO ESTANTE A PEDAL

ta y puertos de la C. O. de la Amé-

rica del Sur, Cen-

tral y Norte has a

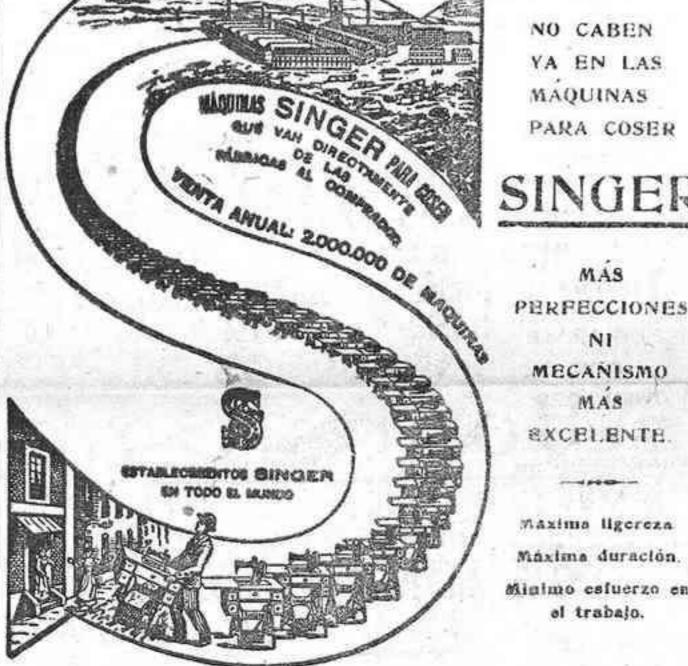
San Francisco.

HABANA

Dunkerque

Buenos Aires

FRICCIONES de BOLAS de ACERO NO CABEN VA EN LAS



Minimo esfuerzo en el trabajo.

37, ALFONSO XIII, 37 Santa Cruz de Tenerife.



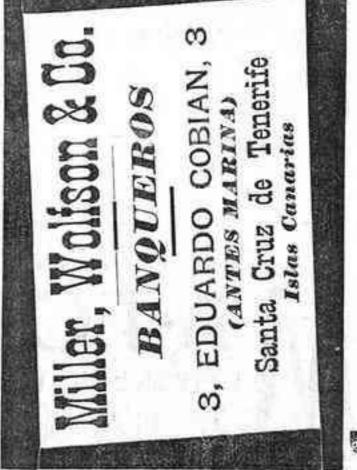
LA VELOCE Compañía de Navegación á Vapor

Citta di Milano de 4 000 toneladas, llegará á Sta. Cruz

Sta. Lucía, Trinidad, La Guayra, Curação, Sabanilla, Puerte Limón y Colón

con hueco disponible para pasajeros de primera, segunda y tercera clase y carga. Agentes: C. DIAZ BOTAS, casa de Elder, Dempster & Co., Alfonso XIII, 84.

Precio, DOS pesetas.



El magnifico vapor correo italiano

el día 15 de Enero con destino á

LEY DE QUINTAS.—Se vende en la Imprenta Garcia Cruz.

inglés BATHURST de 3 000 toneladas llegará à Sta. Cruz el día 30 de Diciembre con destino á

HAMBURGO con hueco disponible para frutos.



El magnifico vapor correo inglés Onitsha

de 6 000 toneladas, llegará à Sta. Cuz el día 2 de Enero, con destino á

LIVERPOOL

con hueco disponible para 28 passie ros de primera clase. 12 de segunda, 150 toneladas de carga en los entre-

Agentes: Elder, Dempster & Co. Alfonso XIII, 84. Nota.-La casa consignataria tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutos; pero si los exportadores

lanchaje será por cuenta de los mismos.

prefiriesen emplear otras embarcaciones, el

Pues no olvide que el mejor y más económico sitio para tomar un piscolabis lo encuentra en el mumero 4 de la misma calle. Café selecto; cenas económicas; ricos bocadillos; vinos finos, cervezas y cuanto pueda apetecer el cliente más delicado.

No hay precios más económicos ni servicio mas esmerado. ¡No lo olviden,

calle Ferrer, 4, No lo olviden!

Se alquila el piso alto de la casa numero 4, de la calle de San Francisco. Informarán en la misma casa.

Se alquila la casa número 44 de la calle Méndez Núñez, Informarán San Francisco, número 4.

ellos de cantchú, de todas formas y tamaños, se admiten encargos en la Imprenta Garcia Cruz. IMPRENTA GARCIACRUZ SAN JOSÉ, 36.

# Paris House El cocinero

Fonda y Restaurant Antigua Fonda Peninsular

Este establecimiento se recomienda a los transeuntes cribe minuciosamente el servicio interinsulares y tinerfeños, por su magnifica cocina, exqui- de la mesa, el arte de trinchar, y sito trato y esmero y por sus precios módicos.

Se sirven comidas A LA CARTA desde las 9 de la ma fiana hasta las 9 de la noche. Siempre hay aves y todo lo bueno. - C. O. de MONGAILLARD (propietario antes mulas de fácil ejecución y recodel Grand Hotel Battemberg).

16, Cruz Verde, 16.

seguro en la anemia, clorosis, debi lidad general, inapetencia y dolores y desarreglos menstruales; en la tuberculosis mejora notablemente el estado general, con aumento nota

ble de peso. De venta: Farmacia L. Martin Espino, Norte 7, Santa tado de Floricultura. Nueva edi-Cruz de Tenerife.

Se vende la imprenta donde se la la liraba el periódico Ex celsior, del Puerto de la

Cruz, al contado o a plazos. Mate ial moderno, Li abundante y variado para imprimir hasta dos periódicos, trabajos particulares, etc. También una pequeña auxiliar.

Se hacen toda clase de trabajos de platería, joyeriay bisuteria. Especialidad en enlaces para

carteras y monturas para piedras preciosas.

Nuevo tratado de Cocina, Repostería y Pastelería, con interesantes artículos de Economía doméstica y Horticultura.-Parte de lo que comprende este libro: Des todo lo referente á la cocina económica y á la de lujo de todos los pueblos civilizados. Contiene gran número de interesantes fórmendadas por los más afamados cocineros nacionales y extranjeros, después de aquilatarlas en la práctica; y á más del arte completo del pastelero y repostero-Preparado de éxito comprende un Manual de Econo, mía doméstica en que se expone la manera de conservar las sustancias animales y vegetales, dirigir la matanza y salazón del cerdo, reconocimiento de las carnes triquinadas, elaborar el pan, practicar el lavado, y planchado, etc. Termina el libro con un Tración ilustada con 300 grabados.

4 ptas. encuadernado.

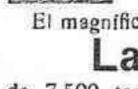
# Clínica DE GARGANTA, NARIZ, OJOS Y OIDOS del Doctor especialista Juan Rodríguez López

CE practican todas las operaciones de la especialidad, graduación de la vista, inyecciones del nuevo preparado NEOSALVARSAN. Anexo á la puentes y 1.500 sobre cubierta. Clínica se Laboratorio con los adelantos modernos halla un Laboratorio para el análisis del jugo para el análisis del jugo gástrico, reconocimiento de heces fecales, reacción de Wassermann para el diagnóstico de la sifilis, etc. Horas de consulta, en Santa Cruz de 11 a 12 de la mañana y de 2 a 4 de la tarde. Pérez Galdos, 12.-En La Laguna, los jueves, de 4 a 5 de la tarde y los domingos, de 10 a 12 de la mañana, Juan de Vera, número 41.

Se venden una barbería to dos en buen uso, por no poderla atender su dueño. Calle Consolación, 87,

informarán.

-PROCURADOR-San José, núm. 18



Argentine Cargo Line El magnifico vapor correo inglés Blanca

de 7.500 toneladas, llegará á Santa Cruz el 9 de Enero con destino á LIVERPOOL

con hueco disponible para frutos. Agentes: Elder, Dempster & Co. Alfonso XIII, 84.



Servicio de correos entre Cádiz y Canarias, que efectúan los vapores A lan te, Reina Victoria, Delfin y Hespérides, con cómodas y lujosas cámaras, rápida marcha, luz eléctrica y excelente trato. Seis viajes al mes, saliendo de Santa Cruz de Tenerife los días 1 ó 2, 8, 13, 17, 23 y 28 SERVICIO DEL MES DE DICIEMBRE

Para Cádiz (via Las Palmas) Vapor Heapérides, Capitán Ló. Vapor Delfin, Capitán Roquette:

pez: los días 1 y 17.

Para Cádiz y Sevilla

Para Cádiz los días 13 y 28.

Para Santa Cruz de la Palma Vapor Reina Victoria, Capitán Vapor Hespérides, el día 15 á Maestre: los días 8 y 23. las 9 de la noche.

Para Las Palmas.-Los días 4, 9, 17, 19 y 24 á las diez de la noche y el día primero á las 10 de la mañana. Estos vapores atracan en todos los viajes al puerto de Cádiz Agente, J. A. Brage, Cruz Verde, 24.

(ε) Ministerio de Cultura 2001